

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

37083 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de resolución a la empresa Distribuciones Farmacéuticas Larix, S.L.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 6 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En relación con el expediente número 2007/0275 de solicitud de devolución de ingresos por tasas, iniciado a instancia de Distribuciones Farmacéuticas Larix, S.L., con domicilio en la calle Lube, s/n., 28890 Loeches (Madrid), con código de identificación fiscal B83478958 y trámite de audiencia relativo al expediente administrativo número 2007/0275, relativo a un "Procedimiento de modificación de la licencia previa de funcionamiento de establecimientos de productos sanitarios en lo referente a su emplazamiento: establecimiento de importación", una vez instruido el mismo e inmediatamente antes de redactar la propuesta de resolución, se le concede un plazo de quince días hábiles para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes ante el Servicio de Contabilidad y Tasas de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, situado en calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A120072882-1